

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN LA CENA OFRECIDA EN HONOR DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS, EDUARD SCHEVARDNADZE

Excelentísimo señor Ministro Eduard Schevardnadze;

distinguida señora de Schevardnadze;

señoras y señores:

Por primera vez, desde que en 1924 nuestros gobiernos establecieron relaciones diplomáticas, un Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética visita México. Por ello, me es muy grato extenderle la bienvenida a estas tierras que otros compatriotas suyos, en distintas épocas, recorrieron y apreciaron con fina sensibilidad.

Algunos de ellos, incluso, realizaron aquí obras maestras. Serguei Eisenstein atrapó, con toda su fuerza y belleza, imágenes de valor perdurable que son ya parte de una memoria estética colectiva. En la visión de aquel genio cinematográfico, como antes en la de Vladimir Mayakovski o en la de Alexandra Kollontai, estaba presente el ímpetu de nuestro proceso revolucionario y el registro de que el siglo XX nos abría una clara perspectiva de modernización, fincada en el cambio y en la reivindicación social.

Han transcurrido muchos años desde entonces. Durante ese lapso, nuestros países aportaron datos fundamentales para la historia contemporánea. Nada fue ajeno a su propia evolución: la guerra y la paz en su perenne oposición; el surgimiento y la decadencia de grandes imperios; el magno proceso de descolonización y la independencia de continentes enteros; los prodigios de la comunicación electrónica y la exploración del cosmos.

El fin de la Segunda Guerra Mundial marcó, sin embargo, una diferencia decisiva: lo que hasta entonces había sido fragmentario empezaba a ser global. La comunidad internacional creció notablemente; nuevos Estados se incorporaron a los diversos escenarios políticos y a partir de 1945 se consolidó un conjunto de países socialistas con presencia e influencia singular en el orden mundial.

En nuestros días, la vida de relación de los pueblos envuelve una enorme acumulación de contradicciones, que dificultan la vida de relación entre los Estados. El progreso de algunas naciones avanzadas no siempre se ha traducido en una reducción de las grandes distancias que separan a las sociedades contemporáneas.

Pocas veces en la historia han sido tan duramente confrontadas la inteligencia y la creativa voluntad de los

pueblos. Sin embargo, ello no debe inhibir lo que es, precisamente, la auténtica fuerza de esa inteligencia y esa voluntad; su capacidad de concertación de empeños, la definición y realización de un propósito común.

Aquí quisiera, señor ministro, abundar en lo que parecen ser algunas de las mayores tareas de los dirigentes políticos en el mundo. Si usted me lo permite, trataré de referirlas brevemente.

Hoy vivimos una oportunidad histórica de renovación. Es indispensable diseñar lo que debe ser el mundo del siglo XXI, sin falsas expectativas ni utopías inalcanzables. La Unión Soviética y México se aproximan a los umbrales de esa era desde distintos niveles de desarrollo y sistemas sociales pero con una experiencia acumulada de casi ocho decenios como Estados modernos y revolucionarios.

Sabemos que ninguna de las grandes cuestiones actuales puede ya atenderse en forma parcial. Es necesario, por tanto, conformar una interpretación de las relaciones internacionales genuinamente innovadora, que reconozca con objetividad las realidades que dibuja nuestro horizonte. Nos encontramos ante la génesis de una verdadera cultura política en el orbe y debemos convertirla en fundamento de una sólida tradición de entendimientos políticos, que privilegie la libre concertación de intereses, subordine las aspiraciones de dominio a los mandatos del derecho y estimule la cooperación entre los Estados.

Al buscar respuestas a problemas urgentes, las naciones encuentran que todas sus avenidas conducen a una democracia cimentada en compromisos equitativos, en responsabilidades conjuntas y en una activa participación, sin exclusiones ideológicas ni de ninguna otra índole.

La ley es fundamento de esa democracia. Respetando a una se protege y fortalece a la otra. Esta es también la base del multilateralismo. Para México, la voz mayoritaria es garantía de un pluralismo que sintetiza las máximas aspiraciones de la humanidad. Estamos convencidos que la crisis por la que atraviesan algunos organismos es parcialmente artificial y responde a un énfasis en el unilateralismo que desoye el legítimo interés de una sociedad internacional armónicamente organizada.

Sin duda, uno de los mayores impulsos democratizadores radica en una participación responsable de todos los Estados, fundada en el legítimo interés de la sobrevi-

venia y tranquilidad de sus propias sociedades, para poner fin a la carrera armamentista. La causa del desarme ha cobrado nuevo ímpetu con la iniciativa de los cinco continentes, encabezada por el Grupo de los Seis. Ese proyecto político demuestra los alcances que puede tener la convergencia articulada de gobiernos, instituciones e individuos en favor de la paz y de la corresponsabilidad en cuestiones que trascienden los ámbitos de decisión de las potencias nucleares.

Destaca en este sentido la respuesta constructiva que el gobierno de la Unión Soviética otorgó a la Declaración de México. La prórroga de la moratoria sobre ensayos nucleares, hasta enero del año próximo, puede ser un excepcional estímulo para otros Estados y favorecer la conclusión de un tratado que prohíba esta clase de pruebas.

La edad atómica ha hecho frágil la perspectiva de seguridad, progreso y cooperación de numerosas naciones. Claro está que ningún gobierno debe aceptar la confrontación a perpetuidad ni como parte inseparable de su destino. Nadie, con sensatez, desea apostar su propio futuro a las visiones estratégicas de una estéril rivalidad, donde suelen campea la desconfianza, la incomunicación y la intolerancia.

Por eso damos la bienvenida a las iniciativas en favor del diálogo y el entendimiento. Los países poderosos pueden en lo político y deben en lo moral allanar sus diferencias. La decisión del secretario general Mijail Gorbachov y del presidente Ronald Reagan de reunirse en Reykjavik, dentro de unos cuantos días, permite albergar la esperanza de un franco proceso de distensión que conduzca a una paz constructiva y, por ese camino, al reconocimiento de los valores específicos de cada pueblo y de todas las naciones de la Tierra.

Para México, este encuentro abre la expectativa de restablecer el clima de confianza y de avanzar en la consecución de acuerdos que impidan el uso del espacio ultraterrestre con fines bélicos, tal como fue expresado recientemente en Ixtapa. Igual deseo manifiesta mi gobierno, en consonancia con el Grupo de los Seis, de que se adopten compromisos en materia de proscripción de armas químicas y de proyectiles de alcance intermedio. Ello contribuiría poderosamente a aliviar las tensiones en Europa y en otras áreas de alto riesgo para la paz mundial.

En un segundo ámbito de resonancia, el diálogo de los dos dirigentes debe atender las reivindicaciones fundamentales de los países en desarrollo, en una redefinición de un sistema económico internacional que equilibre costos y beneficios.

Ignorarlas, sin darles oportunidad de un cauce legítimo, sólo agravará las difíciles condiciones de la comunidad de Estados, transformándola en una sociedad en conflicto permanente.

La comunicación política entre el Este y el Oeste tendrá, sin duda, importantes repercusiones sobre aquellos conflictos regionales que, por su origen o por su derivación, se han visto arrastrados por tal dinámica. Desde

luego, no todas las confrontaciones han de incluirse en esta óptica. Existen procesos y fenómenos políticos que responden a una trayectoria propia y que han surgido de graves deformaciones productivas así como de injusticias ancestrales.

En esta última categoría debe inscribirse la situación de América Central. Se trata de una serie de problemas de características particulares, en las que se confluyen las aspiraciones de seguridad de esos pueblos y la libre determinación de sus proyectos nacionales.

México ha postulado, consecuentemente, la necesidad de mantener a esa región al margen de dicotomías ideológicas y polaridades. Ha insistido en que se respete de modo invariable el derecho de esos pueblos de acceder, mediante el ejercicio de su soberanía y sin intervenciones foráneas, a la solución pacífica y negociada de sus controversias, sustrayéndolas de la pugna entre el Este y el Oeste.

Hemos subrayado la importancia de la voluntad política de los gobiernos centroamericanos, pero también hemos reiterado que ello no les exime del acatamiento del derecho internacional. Las gestiones de paz del Grupo de Contadora no son, ni han pretendido ser, una fórmula alternativa de la observancia de las normas y principios de la convivencia a que están obligados. Son, por el contrario, una opción de paz, acaso la única, que podría franquearles el camino hacia una estabilidad firme y duradera.

Así ha quedado de manifiesto con la reciente declaración de los cancilleres del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, emitida el 1º de octubre en Nueva York. En ella se postula una firme vocación latinoamericana y se expresa la decisión de nuestros países de emprender consultas y negociaciones políticas con objeto de instrumentar medidas concretas que contribuyan, de manera eficaz, a la consecución de la paz y la unidad en la región.

Señor ministro:

La Unión Soviética y México poseen una amplia base multinacional donde conviven lenguas, etnias y culturas distintas.

Conocemos y apreciamos por ello el valor de la síntesis social. Nuestras relaciones reflejan ese carácter respetuoso de los derechos de los demás. En nuestros vínculos hemos hecho realidad proyectos de cooperación económica, cultural, científica y tecnológica con pleno apego a las peculiaridades de cada uno. Con ello reafirmamos no sólo la importancia de la colaboración sino, principalmente, nuestra independencia.

Sin embargo, necesitamos vincularnos más estrechamente. Debemos promover una cooperación que resuelva los requerimientos del presente pero que, además, provea una perspectiva a futuro con mejores y más eficaces mecanismos de comunicación y consulta. Nuestras relaciones comerciales han de conjugarse en un proyecto de más amplio alcance, que permita aprovechar los

ricos potenciales de un intercambio recíprocamente benéfico.

Es importante la ejecución de tales programas de intercambio entre la Unión Soviética y México, superando obstáculos geográficos, la diferencia en los sistemas de producción y una asimetría en el desarrollo económico y tecnológico. Durante su visita, señor ministro, tendremos oportunidad de analizarlos a fondo y de encontrar las fórmulas que permitan removerlos.

Tenemos de nuestra parte una cultura que ha desafiado las fronteras de la lengua y las fatalidades de la lejanía. En más de un sentido, nuestros pueblos han creado una obra común, que se identifica con sus grandes expresiones artísticas y que se nutre en sabias y profundas tradiciones. Esto explica, por ejemplo, que la llegada a México del Ballet Bolshoi y la presentación de las espléndidas muestras del Hermitage o de los Tesoros del Kremlin hayan sido para nosotros acontecimientos de la mayor importancia. También explica que el pueblo soviético sienta como suyas las manifestaciones del arte mexicano, que se reconozca en el patrimonio cultural de

Orozco, de Rivera, de Velasco o de nuestros músicos y creadores.

Finalmente, deseo reiterar el agradecimiento de México a la Unión Soviética por sus solidarios aportes a raíz de los trágicos acontecimientos del año pasado.

Como sucedió en esos días de adversidad, las coyunturas críticas señalan un tiempo de decisiones trascendentales. Así lo ha demostrado el pueblo de México. Las dificultades han sido acicate y estímulo para seguir refrendando, con nuestra voluntad de participación, los valores y postulados la vida nacional y de la política exterior.

Permítame brindar, señor ministro, porque la amistad y la cooperación entre nuestros pueblos continúe enriqueciéndose. Brindo también porque su grata estancia en México responda plenamente a las expectativas de nuestros dos gobiernos para ampliar las áreas de colaboración en beneficio recíproco.

México, D.F., 3 de octubre de 1986.